

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. (URBAS)

D. José M^o BUXEDA MAISTERRA, en su calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la entidad mercantil **URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, S.A. (URBAS)**, entidad domiciliada en Madrid, calle Princesa n^o 61, y C.I.F. n^o A-08049793, ante la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES** comparezco, y como mejor proceda, **DIGO**:

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente

HECHOS RELEVANTE

Único.- La Junta General de Accionistas, celebrada el 16 de diciembre de 2005, ha aprobado todas las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración, y que en resumen son las siguientes:

1.- Fijar en siete el número de miembros que compondrán el Consejo de Administración de la Sociedad y nombrar como nuevos miembros del Consejo de Administración a D. Joaquín Ángel Mínguez Navarro y a D. Alfonso Martínez Peláez.

2.- Designar como Auditores de la Compañía, para la emisión del informe de auditoría correspondiente a las cuentas anuales de la compañía de los ejercicios 2.005, 2006 y 2007, así como a las cuentas anuales consolidadas de la compañía correspondientes a los mencionados ejercicios, a la firma Deloitte, S.L., con el número S0692 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.), C.I.F n^o B-79104469, y domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso n^o 1. Asimismo, y para el caso de que por cualquier circunstancia la anterior firma no acepte el nombramiento o renunciase al mismo, se nombra como Auditor Suplente la firma Pricewaterhouse Coopers Auditores, S.L, con el número S0242 del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.), C.I.F B-79031290, y domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana, n^o 43.

En virtud de lo expuesto,

SOLICITO A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, tenga por presentado el presente escrito y tener por comunicado el Hecho Relevante anteriormente indicado.

Madrid, a 16 de diciembre de 2005.

José M^o Buxeda Maisterra
Secretario no consejero del
Consejo de Administración de URBAS